

B A N D O



Ayuntamiento
de Cabezón
de la Sal

RECIBOS IVTM

Del 3 de Mayo al 2 de Julio se pondrá al cobro en periodo voluntario el Impuesto de Circulación sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio 2021.

El pago de recibos se realizará **únicamente** en las Oficinas de Caixabank de lunes a viernes de 8:15h a 11:00h o a través de internet:
www.cabezondelasal.net/pago-de-recibos

Periodo de pago:

Del 3 de Mayo al 2 de Julio.

Cargo de los recibos domiciliados:

El 7 de Junio.

En Cabezón de la Sal, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 1

VICTOR MANUEL REINOSO
26/04/2021
ALCALDE
ORTIZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e046b4faa89f467a93e857dc1011a108001

Url de validación <https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=075>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

